

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 201 Jueves 18 de octubre de 2012 Pág. 29824

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27679 SAMUEL CAYÓN JIMÉNEZ Y PINTURA Y DECORACIÓN IRAISA, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 395/11, ejecución 32/12); y para el pago de 5.972,34 euros de principal, y 955,57 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Samuel Cayón Jiménez y Pintura y Decoración Iraisa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de octubre de 2012.- M.ª José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120068529-1